



Asunción, 22 de julio de 2025

UTGS/DE/N/N° 274/2025

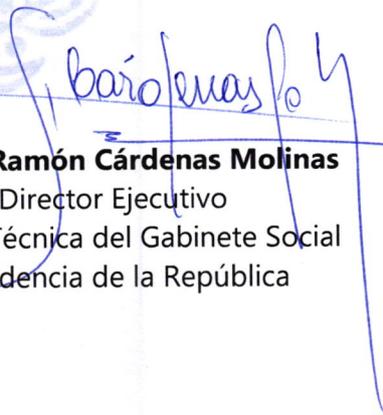
Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, hacer referencia al Decreto N° 804/2023 "POR EL CUAL SE REESTRUCTURA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIAL (SIIS) PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, Y SE DEROGA EL DECRETO N° 4509/2015", que establece su implementación como instrumento estratégico para la gestión de la información social en nuestro país.

En tal sentido, recorro a sus buenos oficios para solicitar la **conexión del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) a la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP)**, considerando que dicho sistema constituye una herramienta esencial para la articulación interinstitucional, la gestión de registros sociales y el fortalecimiento de las políticas públicas basadas en evidencia. Su integración a la RMSP resulta fundamental para consolidar la seguridad, estabilidad y eficiencia en la transmisión de datos entre las instituciones públicas involucradas.

Sin otro particular, me despido haciendo propicia la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don **Oscar Lovera**, Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas
E. _____ S. _____ D. _____

RE: Nota UTGS/DE/N/N° 274

From: secretariageneralvaf <secretariageneralvaf@mef.gov.py >

vie., jul. 25, 2025 02:55 PM

Subject: RE: Nota UTGS/DE/N/N° 274

To: 'Secretaria General' <secretariagr.utgs@gabinetesocial.gov.py >

Buenas tardes,

Se confirma recepción y se asigna el **SIME N° 59.597/2025**, puede realizarse el seguimiento correspondiente desde la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

¡Saludos Cordiales!

De: Secretaria General <secretariagr.utgs@gabinetesocial.gov.py>

Enviado el: jueves, 24 de julio de 2025 07:42

Para: secretariageneralvaf@hacienda.gov.py

CC: Juan Angel Rodriguez <juan.rodriguez@gabinetesocial.gov.py>

Asunto: Nota UTGS/DE/N/N° 274

Buenos días,

Se remite para conocimiento y fines pertinentes la Nota UTGS/DE/N/N° 274, dirigida al Sr. Viceministro Oscar Lovera.

Favor acusar recibo.

Atentos saludos,



SECRETARÍA GENERAL
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Dirección: Del Maestro esq. San Martín-Edif. Coop. Universitaria-Piso 8

Asunción, Paraguay

E-mail: secretariagr.utgs@gabinetesocial.gov.py